

RESEÑA DE REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, tomo LVII, cuadernos 210-212, 1977.

Cuaderno 210, enero-abril.

Encontramos en este cuaderno los siguientes artículos:

I. *Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (febrero-abril de 1716)*, págs. 7-24. — Se registran en estas enmiendas muchos términos usados en Colombia y América tales como: *acrílico, adhesivo, hacer barra, batida, brete, plenaria, represión, tabular* y muchas otras más.

II. HENRY BONNEVILLE, *La muerte da la gata de Juan Crespo, poema gatuno del Siglo de Oro*, págs. 25-109. — Buen estudio de este poema burlesco de ciento cuarenta y seis octavas y perteneciente a la segunda mitad del siglo XVI. El objeto del autor es el de presentar a los estudiosos e investigadores “un texto legible y comprensible” que sirva de fundamento para futuras investigaciones y análisis.

III. JULIO RODRÍGUEZ-LUIS, *El archivo Böhl de Faber*, págs. 111-128. — La intención del autor de este artículo es la de dar a conocer a las personas interesadas en la literatura del siglo XIX y en el hispanismo los materiales de esta ilustre novelista hoy en poder de la familia Osborne descendientes indirectos de la escritora. Estos materiales se encuentran ordenados en veinticinco carpetas, cada una de las cuales tiene en la contratapa un número y la descripción de su contenido. El autor al final del ensayo aboga porque todos estos documentos resulten accesibles al estudioso del hispanismo y de la literatura.

IV. RAMÓN SARMIENTO GONZÁLEZ, *Inventario de documentos gramaticales de los siglos XVIII y XIX*, págs. 129-142. — Se trata de las “disertaciones y papeles” que los señores académicos escribieron para la elaboración de las gramáticas de los años 1771, 1796 y 1854. Sirven estos materiales para hacer un estudio de la tradición gramatical española.

Además de todos los artículos mencionados anteriormente, contiene este fascículo *Información académica*, págs. 143-152.

Cuaderno 211, mayo-agosto.

En este cuaderno encontramos los siguientes artículos:

I. *Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (mayo a noviembre de 1976)*, págs. 153-175.

He aquí algunos de los términos enmendados:

asfalto. m. "Betún negro, sólido, que se derrite con el calor. Se llamaba también betún de Judea porque se recoge desde antiguo en el lago Asfaltites o Mar Muerto [...]".

batir. "Explorar, registrar un lugar en busca de enemigos, delincuentes o sospechosos".

marcapaso. "Aparato mediante el cual una corriente eléctrica estimula rítmicamente el músculo cardíaco y corrige la incapacidad patológica de éste para contraerse con regularidad por sí mismo".

Y así muchos otros términos más muy usados en Colombia e Hispanoamérica. Conviene asimismo poner de presente el vivo interés de la Real Academia Española por el español hablado en toda América.

II. MANUEL GÓMEZ LARRAÑETA, *Observaciones sobre nombres de flora y fauna marinas incluidos en el Dicc. usual (edic. XIX)*, págs. 177-219. — El autor da en primer lugar la definición que trae el Diccionario, en segundo lugar hace una breve crítica a dicha definición y finalmente propone una nueva definición. Entre las palabras citadas tenemos: *almeja, anacanto, arenque, bacalao, boquerón, caballa, emperador, gamba, lamprea, langostino, lisa, merluza, mojarra, palometa, pez espada, róbal o robalo, sábalo, sardina, tiburón*, etc.

III. RAFAEL CANO AGUILAR, *Las construcciones causativas en español*, págs. 221-258. — Estudio de gran contenido y bien documentado sobre un tema un tanto inexplorado por la gramática tradicional. En primer lugar trata de la "teoría de las construcciones causativas" en donde estudia dos aspectos: a) características sintácticas y significativas de la construcción *hacer* + infinitivo (ocasionalmente otros verbos como *dejar, mandar*, etc.); b) como proceso productivo para la formación de la transitividad y finalmente c) en donde el término *causativo* según el *Esbozo de la Gramática* de la Real Academia puede tomarse en las construcciones en que el sujeto no realiza la acción sino que manda u ordena, dirige o encarga la acción que otro ejecuta.

En segundo lugar trata de las "propuestas de una transformación causativa"; una de estas es la del filólogo colombiano don RUFINO JOSÉ CUERVO en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* en donde cita un sentido intransitivo a otro *causativo* o *factitivo*: *subir* por *hacer subir* o *poner arriba*. También opina

que las construcciones reflejas pueden ser como el puente entre la transitividad y la intransitividad.

Para Chomsky hay dos soluciones con relación a la causatividad: la de la transformación sintáctica y la del rasgo semántico [+causa]. El lingüista Lyons trata de integrar las dos alternativas un tanto diferentes de Chomsky. Por su parte Weinrich, más que de transformaciones sintácticas, habla de análisis semánticos de los verbos transitivos.

Finalmente el ensayista da una definición provisional de verbos causativos españoles como "aquellos que presentan con sus objetos en estructuras transitivas las mismas restricciones de selección y coaparición que con sus sujetos en estructuras intransitivas", v. gr. "la clase acabó a las seis" y "el profesor acabó su clase a las seis". En los ejemplos que presenta el autor para compararlos y estudiarlos hace resaltar cómo "se mantiene la oposición fundamental entre un sentido estativo propio de la estructura intransitiva, y otro activo propio de la estructura transitiva".

Hacemos notar que la segunda parte de este artículo la comentaremos en el cuaderno número 212 de este mismo tomo LVII.

IV. PEDRO PEIRA, *Estudio lexicológico de un campo nocional: "libertad", "igualdad" y "felicidad" en la España de la Regencia de María Cristina*, págs. 259-294. — Se parte del nuevo método iniciado por el lingüista francés Georges Matoré: la lexicología social. Este nuevo enfoque propone el estudio del vocabulario no en forma analítica y partiendo de elementos aislados sino tomando las palabras como integrantes de conjuntos estructurados y organizados; el sector léxico que se toma "se basa en el concepto de *campo nocional*, que a su vez se fundamenta en la idea de *campo lingüístico*".

Además de todos los ensayos mencionados antes, tenemos también, en este cuaderno, *Información académica*, págs. 295-298.

Cuaderno 212, septiembre-diciembre.

Encontramos los siguientes artículos en este fascículo:

I. GERARDO DIEGO, *D. José María de Cossío y Martínez-Fortún (1892-1977)*, págs. 299-313. — Se trata del discurso del académico don Gerardo Diego en memoria de su ilustre compañero desaparecido, don José María de Cossío y Martínez-Fortún. Hace — en forma emotiva y sentida — una semblanza de la personalidad, la erudición y la labor literaria del académico fallecido.

II. *Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (diciembre de 1976 y enero de 1977)*, págs. 315-321. — He aquí algunas de esas enmiendas:

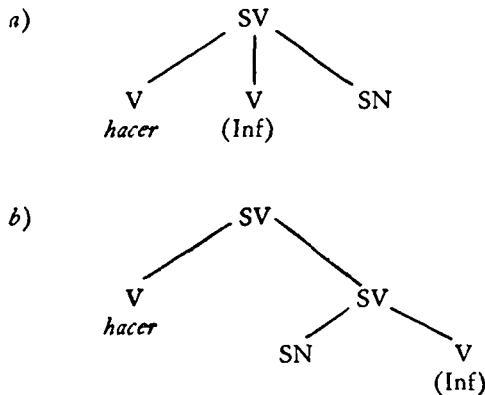
cliente. f. "parroquiana, mujer que acostumbra comprar en una misma tienda".

fracción. "Cada uno de los grupos de un partido u organización, que difieren entre sí o del conjunto, y que pueden llegar a independizarse".

referendum. ... [Enmienda a la 1ª acepción]. "Procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos cuya ratificación por el pueblo se propone".

Y así muchas otras.

III. RAFAEL CANO AGUILAR, *Las construcciones causativas en español* (continuación), págs. 323-351. — Es la continuación y terminación del artículo comenzado en el cuaderno número 211 de este mismo tomo LVII. Una expresión como *hacer* + infinitivo puede resolverse con uno de estos dos árboles:



Este ensayo es una buena explicación de la causatividad y de la factividad de ciertos verbos en las oraciones castellanas y al mismo tiempo un poderoso auxiliar para el estudio de los verbos en el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* iniciado por don Rufino José Cuervo y continuado actualmente por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

IV. STANISLAV ZIMIC, *El teatro religioso de Gómez Manrique (1412-1491)*, págs. 353-400. — Demuestra con razones y argumentos

valederos, contra el parecer de muchos críticos e historiadores de la literatura española, que las obras dramáticas de Gómez Manrique no son síntomas del "páramo teatral" medieval sino por el contrario "un bello y refrescante oasis".

V. EMILIO NÁÑEZ, *Sugerencias a propósito de un recurso lingüístico-poético de Ben Quzmán: "el diminutivo"*, págs. 401-430. — Estudio del diminutivo en el poeta musulmán Ben Quzmán que constituye un excelente aporte a la investigación de la lengua española.

VI. JOHN DOWLING, *El texto primitivo de "Las naves de Cortés destruidas" de Nicolás Fernández de Moratín*, págs. 431-483. — Estudio comparativo de las tres versiones de este poema: la de 1785, la de 1821 y el texto manuscrito que se conserva en la biblioteca de la Real Academia Española. Mientras que la edición de 1785 tiene 104 estrofas, la de 1821 presenta solamente 65 y el manuscrito de la biblioteca, 122 estrofas.

Además de todos los artículos reseñados anteriormente, tenemos, en este fascículo, *Información académica*, págs. 485-494. Finalmente, *Índice del tomo LVII*, págs. 495-496.

ÁNGEL HUMBERTO GRIMALDO SÁNCHEZ

Instituto Caro y Cuervo.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, Madrid, t. LVII, 1974-1975, cuads. 1^o-4^o.

ANA MARÍA ECHAIDE, *La coordinación adversativa en español: aspecto sincrónico*, págs. 1-33. — Utilizando como criterio distintivo entre coordinación y subordinación el modo de alteración de sus elementos (M_1 c $M_2 \rightarrow M_2$ c M_1 , coordinación, y M_1 s $M_2 \rightarrow s$ M_2M_1 , subordinación), concluye que "Se encuentra, pues, la adversación a caballo entre la copulación y la disyunción por un lado y la subordinación por otro"; examina los matices semánticos y posibilidades conmutativas de construcciones con *sino* y *pero*, la diferencia entre adversación exclusiva y restrictiva, los casos en que puede suprimirse el coordinador (*Hablaron mucho. No entendí nada*) y los coordinadores de la adversación exclusiva (*sino, antes, mientras, en cambio, por el contrario*) y los de